

Geohistoria del corso. Las posibilidades de una historia global

Luis Fernando Fé Cantó
Universidad de Limoges



■ ABSTRACT

The present paper explains and employs a new method for creating a graph that sets up a time frame for the corsair raids of the North African powers on the Spanish coasts in the 17th and 18th centuries and especially between 1650 and 1768. This method is based on the analysis of the information found in the record books kept by the redemptionist orders—the Trinitarians and the Mercedarians. Nearly 10,000 cases have been examined and it can be hypothesized that the assumption of a decrease in the corsair raids during the 18th century does not seem to hold water, as far as this precise geographical area is concerned. Furthermore, and using the same sources, it is claimed that a geo-history of these corsair raids makes it possible to find out the areas that were most affected by these attacks as well as their evolution over time.

This study sheds new light on the question of captivity, which is not only the fallout of privateering but also of the border wars between the Spanish Empire and the North African powers.

■ PRESENTACIÓN DE LAS FUENTES

El territorio del azar es el territorio del corsario. Es un territorio vasto y difícil de abarcar que los capitanes corsarios cristianos y musulmanes recorrieron no a ciegas pero con la mirada avizora, la mirada de la experiencia, la mirada que puede reducir las barajas del azar a un número de probabilidades que entre dentro de la escala humana del cálculo de beneficios. El conocimiento de las rutas de comercio más transitadas era algo obligatorio para los corsarios magrebíes, que son los que nos van a interesar en este trabajo. Tener una idea del transitar de los barcos enemigos era para ellos necesario, así como saber cuáles eran los puntos débiles de los sistemas defensivos activados por los marineros que querían evitar el peligroso encuentro con esos corsarios que acechaban su paso escondidos al fondo de una bahía, en una cala o al otro lado de un cabo. Los cálculos para reducir el azar del juego de la caza marítima se plasman cuando se concretiza la presa. Y dicha concre-

tización deja rastros o vestigios en la documentación, en un mar de documentos que los historiadores, confiando en el azar más o menos controlado del momento de la investigación, intentan sistematizar. En el caso que atañe a la labor que presentamos en estas páginas debemos decir que vamos a transitar por unas fuentes ya conocidas y utilizadas a menudo, incluso en trabajos recientes como los de Maximiliano Barrio Gozalo,¹ José Antonio Martínez Torres,² Cinzia Buccianti³ o Leila Maziane.⁴ Estos trabajos han permitido avanzar nuestros conocimientos en lo que el segundo historiador citado ha dado en llamar, con razón, el perfil social de los cautivos liberados por las órdenes redentoras de la Merced y de la Trinidad en sus ramas hispanas. Gracias a estos trabajos, basados en el espacio hispano, que es el que delimita esta investigación, se han podido acumular datos sobre la evolución de la procedencia geográfica de los cautivos, sobre su origen geográfico en localidades costeras o del interior, sus oficios, el precio de los cautivos o el tiempo de cautiverio. Desde el punto de vista cronológico las redenciones estudiadas abarcan el último tercio del siglo *xvi* y todo el *xvii*, lo cual reúne datos de 6 916 cautivos en el caso del libro de Martínez Torres o de 2 016 en el de Barrio Gozalo, que analizó cuatro redenciones del siglo *xviii*, las de 1723-1725, 1751 y 1768. En total estamos ante dos trabajos que acumulan datos sobre 8 932 hombres y mujeres capturados y hechos cautivos en los baños de Argel, Túnez, Tetuán, Fez o Salé. No es fácil saber qué proporción total de capturados fueron rescatados por las misiones de redención. Martínez Torres no ofrece una respuesta clara a esta compleja cuestión aunque lo evoca directamente en el primer capítulo de su libro. Barrio Gozalo estima que los datos que él ha acumulado permiten establecer –y su cálculo parece acertado– en 13 000 el número de individuos capturados por las regencias magrebíes o el imperio marroquí en el siglo *xviii*. Por mi parte me acerqué a estas mismas fuentes para trabajar sobre los tabarquinos rescatados en la gran redención general de 1768. Acometí la misma labor que los historiadores citados buscando datos alternativos para este trabajo que proyectamos durante el invierno de los historiadores, como decía Fernand Braudel al aludir a la estación invernal como la estación de los proyectos. El re-

sultado ha sido recopilar los datos de las siguientes redenciones del siglo *xviii*: la de 1702,⁵ que liberó a 481 cautivos, la de 1708⁶, que liberó a 125 cautivos; la de 1711,⁷ que redimió a 283; las de 1713⁸ y 1718,⁹ que redimieron a 196 y 284 respectivamente; las de 1723 y 1724,¹⁰ en Argel, con 425 y 274, a la que siguió la de 1725,¹¹ en Túnez, que liberó a 370 personas. Analizamos también las de 1729¹² y 1730,¹³ en Argel, con 272 y 345 liberados. Continuamos con la enumeración aludiendo a las redenciones de 1739¹⁴ y sus 392 redimidos y la de 1741,¹⁵ la única que hemos podido encontrar y consultar de esta década, realizada en Tánger, que liberó a 59 personas. En la década de 1750 hemos analizado las misiones redentoras de 1752¹⁶ y 1755,¹⁷ en Argel, y la de 1759¹⁸ en ciudades marroquíes. La primera liberó a 248 personas, la segunda a 325 y la tercera a 88. Por último, vaciamos los datos de la gran redención general de 1768-1769¹⁹ con 1115 redimidos, sin contar a una parte de la población de la isla tunecina de Tabarca. Todo lo cual suma 5 278 hombres y mujeres cautivos. No son todos los cautivos liberados del siglo. Faltan varias redenciones importantes, como las de 1738 o 1751 de las que, por ahora, tenemos datos indirectos, en gran parte utilizados por Barrio Gozalo. Esperando una campaña de investigación propicia en los próximos meses se puede estimar que los datos recopilados permiten al menos el juego metodológico que da vida a estas líneas. A las cuales se puede inculcar aún más vitalidad atravesando la frontera cronológica secular para adentrarse en el siglo *xvii* y comprobar si la línea de separación académica se justifica cuando abordamos este tema tan mediterráneo. Así hemos vaciado los datos de las redenciones de 1692²⁰ (año en el que hubo dos redenciones), 1686,²¹ 1681,²² 1679,²³ 1678,²⁴ 1677,²⁵ 1675,²⁶ 1674,²⁷ 1670,²⁸ 1668 (dos redenciones),²⁹ 1663,³⁰ 1662,³¹ 1661,³² 1656,³³ 1655,³⁴ 1651,³⁵ 1646,³⁶ 1639³⁷ (dos redenciones), 1636,³⁸ 1635,³⁹ 1633,⁴⁰ 1632,⁴¹ 1625,⁴² 1618,⁴³ 1615,⁴⁴ 1595,⁴⁵ 1591⁴⁶ y 1579,⁴⁷ muchas de ellas en Argel pero también en Tetuán y Fez o Arcila. En estas misiones se sacaron de las ciudades indicadas a millares de individuos para no ser prolijos, un total de 4 585 individuos desde 1579 hasta 1692, siendo conscientes de que faltan por analizar otras redenciones. A estos hay que añadir los 5 332 del siglo *xviii* (1702-1768), para alcanzar una

cifra final de 9 557 hombres y mujeres rescatados en las diferentes misiones redentoras indicadas. Es necesario repetir que no están todas las redenciones efectuadas durante esta época. Faltan, por ejemplo, algunas que Martínez Torres analizó, pero que no he tenido tiempo de integrar en este artículo, y otras que aguardan su análisis en archivos poco conocidos. Quisiera indicar que empiezan a aparecer en este trabajo algunas redenciones que no habían sido explotadas hasta ahora y que tuve la oportunidad de consultar en el Archivo de la Corona de Aragón. Se refieren a la labor redentora de la orden de la Merced de las provincias de Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra. Sus datos son, a veces, menos ricos que los encontrados en los libros de redención de las provincias de Castilla y Andalucía, que fueron los explotados por Martínez Torres. Pero tienen el mérito, como se demuestra en estas líneas, de equilibrar o, cuando menos, matizar este ensayo de geohistoria de la cautividad española en tierras magrebíes. Es decir, lo que presento en esta revista no es un trabajo completo. Pero no es tampoco un panorama. Es una etapa con una base documental amplia resultante del vaciado de la documentación sobre un número consecuente de redenciones que consigue alcanzar casi las 10 000 fichas individuales concretas y que anuncia una ampliación que tiene una ambición totalizadora cruzando otro tipo de datos sobre otras maneras de salir y entrar de la cautividad, de una esclavitud temporal. Es asimismo una ambición para ampliar, a una escala europea, la metodología propuesta en estas líneas, gracias a la colaboración de un equipo que se está organizando mientras escribo este artículo.

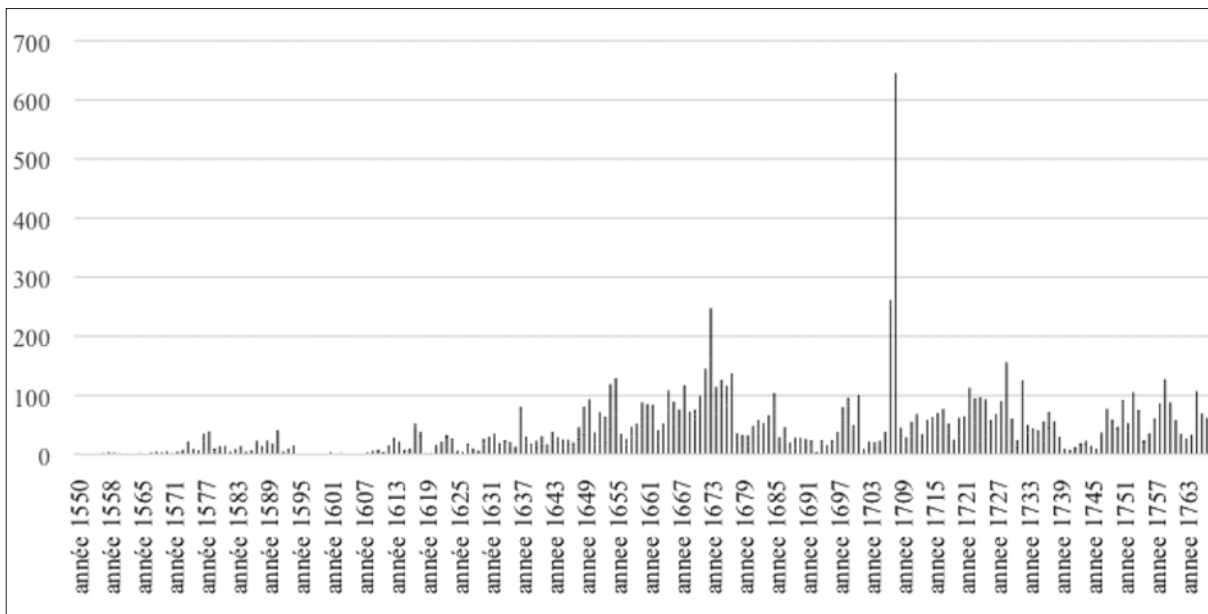
■ PRESENTACIÓN METODOLÓGICA: ESTABLECER UN RITMO

Debe quedar claro que el objetivo de este trabajo no es volver a hacer lo ya hecho y establecido. Lo que se busca es enfrentarse a estas fuentes conocidas con preguntas diferentes. En estas páginas no va a ser el perfil del cautivo el que focalice nuestra atención. Ya ha sido trazado. La voluntad es un proyecto de empezar a fijar en el tiempo y en el espacio las causas del cautiverio de

los casi 10 000 hombres y mujeres que hemos contabilizado hasta el día de hoy. Y hablar de tiempo y espacio es hablar de ritmos, de compases. ¿En qué medida estas fuentes lo permiten? Parece posible en la medida en que las declaraciones de los cautivos nos indican los años de cautiverio. Hasta ahora este aspecto ha sido utilizado para calcular el tiempo medio de cautiverio. Lo que se propone en estas líneas es mostrar como este dato da información y también una idea del momento, de la fecha precisa, en que fueron capturados estos individuos. Por ejemplo, un individuo rescatado en 1725 y que declara haber estado cinco años cautivo debió de ser capturado en 1720. Además estos datos cronológicos se pueden poner en relación con el lugar en el que dichos individuos declaran haber perdido la libertad, aunque no en todos los casos y con ciertos límites, como lo veremos más adelante. Es cierto que la declaración de los cautivos está sujeta a las trampas de la memoria. Los olvidos, las incertidumbres y las confusiones temporales o espaciales en los testimonios son más comunes de lo que se puede imaginar. El trauma de la captura no inscribió de manera indeleble la fecha en la memoria de los cautivos. La memoria personal puede fallar. Pero también se puede falsear la declaración para conseguir la redención. Los datos, por lo tanto, son engañosos. Deben ser utilizados como una indicación. Esto debe de ser cierto para los cautivos de larga duración en los que a veces hemos comprobado la existencia de declaraciones contradictorias entre, por ejemplo, marineros del mismo barco que declaran un tiempo de cautiverio y una fecha de captura diferentes. Estas trampas de las fuentes no se pueden solucionar siempre.

Pero teniendo en cuenta esta limitación se puede establecer a partir de estas fuentes un ritmo de las actividades que llevaron a la cautividad a millares de personas, que se pueden visualizar en el gráfico núm. 1. Se ha mantenido en el mismo los años anteriores al año 1579 a sabiendas que el valor es escaso, pero subraya, por lo menos, el aspecto evolutivo que se quiere imprimir a este artículo. Creo que se puede empezar a tener datos dignos de comentarios y enseñanzas a partir del año 1620, pues no he podido integrar los datos sobre las personas resca-

GRÁFICO NÚM. 1: LA CONFLICTIVIDAD EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL BAJO EL PRISMA DE LAS REDENCIONES TRINITARIAS Y MERCEDARIAS (1579-1768)



tadas en las numerosas redenciones de los siglos XVI y XVII no analizadas individualmente por ahora.

■ FUENTES PARA LOS CAUTIVOS CORSARIOS Y PARA LOS PRISIONEROS DE LAS GUERRAS AFRICANAS

Aun así, en este gráfico podemos subrayar, en primer lugar, la posibilidad y la necesidad de distinguir entre los hombres y mujeres, capturadas en los presidios, en tierra, en las diferentes cabalgadas o por accidentes individuales o, sobre todo, en las derrotas y pérdidas de La Mamora en 1681, Larache en 1689 y Orán y Mazalquivir en 1707-1708. No hemos integrado los 284 individuos rescatados en la

redención efectuada en Larache en 1691 por no haber podido acceder a la fuente directa. Sobre la pérdida de La Mamora disponemos de menos datos aún, por ahora. Pero el caso de la alta representación de los hombres hechos prisioneros en Orán confirma, por una parte, la importancia de la pérdida desde el punto de vista militar, pues las fuerzas capturadas ascendieron a cerca de 5 000 personas,⁴⁸ y, por otra parte, confirma también hasta qué punto las fuentes utilizadas se amoldan a los acontecimientos de la época y reflejan las diferentes coyunturas. Si se otorga esta característica a la documentación, es decir, si esta se entiende como un reflejo de lo acaecido, se puede de mano establecer una diferencia que es seguramente interesante: la que se basa en la forma en que se llegó al cautiverio.

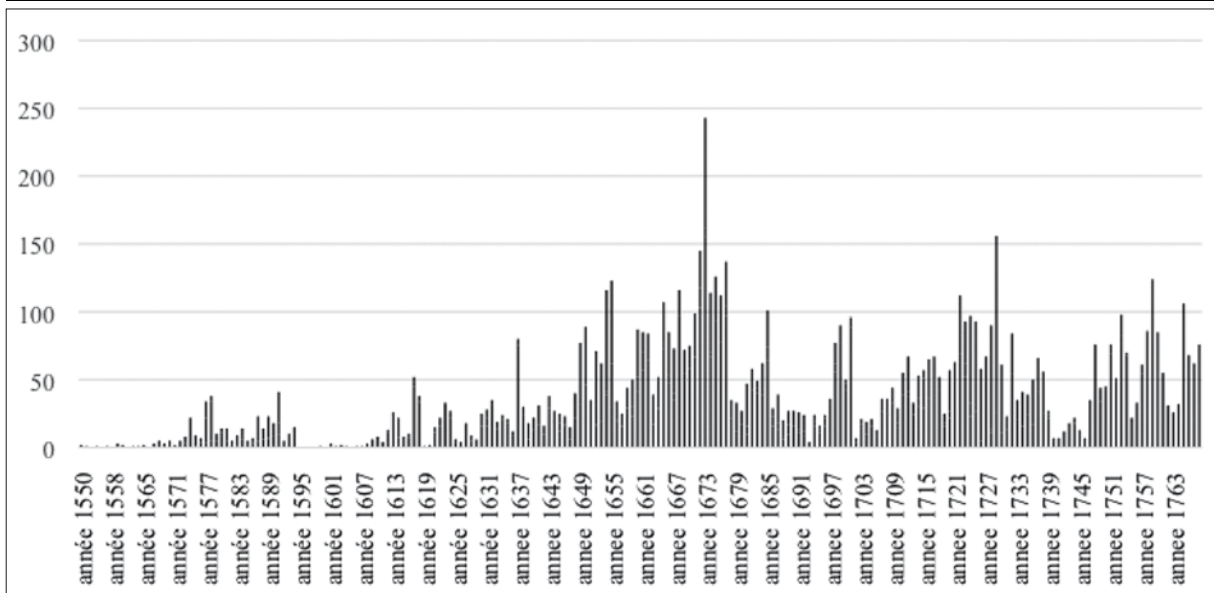
Por una parte tenemos a los capturados en tierras magrebíes a causa de las guerras, tensiones y azares propios a la frontera terrestre delimitada por los diferentes presidios ibéricos en las costas africanas del Atlántico o del Mediterráneo. Por otra parte están los capturados en acciones de corso, en el mar o en tierra en caso de desembarcos. Entre los más destacados está el ejecutado en Calpe por los corsarios argelinos en 1637, en el que capturaron a 296 personas de las que, por lo que dicen las fuentes utilizadas, 60 fueron rescatadas por las redenciones analizadas.⁴⁹ No parece que en la documentación tratada este tipo de acciones sean muy comunes. Habría que comparar con los datos del siglo XVI para saber si estas acciones fueron más comunes en el mencionado siglo. Si se toma, por lo tanto, la diferencia entre los rescatados capturados en guerras fronterizas en las zonas de presidios y los capturados en el mar en acciones corsarias podemos afirmar que esta última actividad apresó, sin lugar a dudas, más del 20% de los 9 957 casos individuales analizados. Es cierto que no he integrado esta variante en este trabajo, como queda comentado, a los individuos hechos prisioneros en La Mamora o Larache, pero tampoco hemos podido aclarar el caso de los 2560 individuos cuyas circunstancias de captura no están verdaderamente especificadas o caen en el caso genérico de “en la mar” o “en la tierra”. Esperando la ampliación de la investigación, he preferido subrayar con esta proporción general una duda que se podrá aclarar en un trabajo futuro y que integraría así los avances que se están haciendo en la investigación de los prisioneros de guerra en el Magreb⁵⁰ y también en las otras formas de rescate que se dieron en el Mediterráneo.⁵¹ Lo que me gustaría subrayar es que con esta primera división es posible dibujar un esbozo de la actividad corsaria magrebí durante el siglo XVII y los dos primeros tercios del XVIII. Escrito de esta manera, a primera vista, esta aseveración resulta demasiado general. Los libros de redenciones pueden convertirse en un espejo que refleja, en primer lugar, la colisión militar entre las dos orillas y, por lo tanto, en segundo lugar, la acción del corso. Es este aspecto el que me interesa en estas líneas. Asumo que dejo de lado el perfil de los cautivos, el impacto económico en las ciudades magrebíes de estas

acciones o, más importante todavía, la relación que existe seguramente entre esta curva de capturas y la actividad comercial general del Mediterráneo. La opción de fijarse únicamente en la actividad corsaria permite construir una imagen deformada: en parte maltratada por la caprichosa memoria de los cautivos declarantes, en parte oculta por la mortalidad, el cambio de religión o los propios límites de las misiones de redención que no redimían a todos los cautivos existentes en las ciudades norteafricanas. Para dar una idea de la representatividad que puede tener este ejercicio me apoyo en el cálculo ya mencionado de Barrio Gozalo⁵² de los 13 000 individuos capturados a lo largo del siglo XVIII. Y lo podemos relacionar con las 5 477 personas rescatadas durante el siglo XVIII, que no representan la totalidad de las redenciones analizadas, pero que supone tener acceso, en este estudio, a datos sobre más de 42% del total de personas apresadas por el corso norteafricano y la guerra convencional. Este porcentaje puede ser relativamente hipotético, pues no se sabe con certeza el número real de personas capturadas, pero por sí mismo parece lo suficientemente significativo como para intentar la aventura. Y no solo por lo que esta manera de explotar las fuentes puedan decirnos ahora, sino también por las cuestiones que se puedan abrir o las indicaciones que hagan para futuras investigaciones.

■ LA ACTIVIDAD CORSARIA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE REDENCIÓN

Teniendo en cuenta estos límites he elaborado el gráfico núm. 2, en el que he optado por seleccionar a los rescatados cuya captura no parece haber tenido que ver con la vida de los presidios. La curva originada con este prisma refleja, de la manera relativamente desenfocada de la que hemos hablado, la actividad corsaria. La óptica es hispana pues estas redenciones tenían como prioridad rescatar a súbditos de la Corona española, con lo cual sería más propio hablar de un gráfico que se asocia con la actividad corsaria magrebí en el extremo occidental del Mediterráneo. Y desde el punto de vista cronológico este gráfico permite cuestionar la idea de la decadencia del corso en el siglo XVIII,

GRÁFICO NÚM. 2: LA CONFLICTIVIDAD EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL SIN LOS PRESIDIOS DE MELILLA Y ORÁN (EN COLOR MAS CLARO HAY ALGUNOS CASOS QUE PUEDEN ESTAR RELACIONADOS CON LOS PRESIDIOS ATLÁNTICOS). EL PRISMA DE LAS REDENCIONES COMO INDICADOR DE UN RITMO DE LA ACTIVIDAD C



al menos para el espacio hispano.⁵³ La complejidad de la curva, cuyos datos, hay que recordar, nos parecen suficientemente indicativos de la actividad corsaria desde el principio del siglo XVII en adelante, debería, por lo menos, hacer olvidar la idea de un largo periodo de decadencia que, según Ellen G. Friedman, iría de 1640 a 1769. Como no he podido analizar el periodo anterior no quiero, ni puedo, entrar a ponderar si la idea de declive es válida con respecto a dicha época. En todo caso, lo que quisiera es mostrar hasta qué punto el corso de la época que estamos analizando es complejo y cómo los datos recopilados ayudan a ampliar el cuestionamiento sobre la decadencia hispánica, magrebí y, a fin de cuentas, mediterránea. La hipó-

tesis que avanzo es la siguiente. En la curva aparecen lo que podemos llamar picos de actividad del corso marroquí y argelino. La importante actividad de la década de los setenta del siglo XVII, con el año 1673 como el más activo de los registrados en nuestros datos, y la caída rápida en el final de la década, debida quizás a la peste que asoló las tierras magrebíes entre 1676 y 1678. Crecimiento de nuevo al principio de los 80, con el aumento de la tensión por la conquista de La Mamora por Mulay Ismail en 1681 o de Larache en 1689. Es cierto que la caída brutal de finales de los años 80 y principios de los 90 puede deberse al impacto de la serie de bombardeos franceses a la ciudad de Argel y a la fuerte presencia de barcos de guerra europeos en el

Mediterráneo por la Guerra de los Nueve Años. Pero el número de apresados vuelve a crecer a finales de los 90, con el fin de la guerra, y sufre un nuevo bajón brusco en la primera década del siglo XVIII, algo que ya había sido detectado por Lemnour Merouche⁵⁴ utilizando en gran parte las fuentes consulares francesas. La coincidencia puede confirmar el interés del tratamiento que estamos dando a la documentación sacada de los libros de redenciones. El descenso comprobado en esta primera década del siglo XVIII es debido a las tensiones militares entre Argel y Túnez en 1700, por una parte, y entre Argel y Marruecos en 1701, por otra. A pesar de las victorias argelinas, el coste de la guerra, la crisis agrícola debida a la sequía de estos años, junto a los nuevos retos de las guerras terrestres, contra Túnez de nuevo en 1705, con resultados negativos esta vez, y la guerra victoriosa por la conquista de Orán entre 1707 y 1708 explica el relativo abandono de la actividad corsaria. Esta vuelve a resurgir a partir de 1710 y quizás gracias a la importancia de las ganancias acumuladas por los rescates de la guarnición de Orán, que permitieron la inauguración de un nuevo periodo de auge que las fuentes utilizadas traducen en la fase francamente ascendente que va de 1710 hasta 1729. El ascenso es importante, pues el pico del último año indicado es el segundo más importante de la serie. El hecho de que durante este periodo se concentrase un número importante de misiones redentoras no solo es debido al impacto político, moral y humano de la pérdida de Orán y Mazalquivir, sino también al crecimiento de las amenazas corsarias. De nuevo la coincidencia entre las fuentes consulares francesas y los libros de redenciones hispanos se confirma. Lo cual nos permite indicar que las redenciones plasman, en cierta medida, la reacción emocional a la presión ejercida por el corso o las pérdidas militares en los presidios. El aumento de los cautivos es el motor que incita a la organización de las misiones de redención. Subrayamos este aspecto porque creemos que así podemos relativizar uno de los aspectos que se puede reprochar a la fuente utilizada: la de ofrecer una fotografía sin la suficiente profundidad de campo o sin una relación directa con el contexto del tema que estamos tratando, la actividad corsaria. El periodo de descenso de

apresados de la década de los treinta también coincide con los datos aportados por otras fuentes. Lemnour Merouche habla, para el abanico cronológico 1730-1742, de situación fluctuante.⁵⁵ La baja relativa se puede explicar de dos maneras, al menos para los años que van de 1732 a 1737. Ambas hipótesis tienen que ver con la batalla por Orán entre la regencia de Argel y la monarquía española. Aprovechamos esta ocasión para indicar la proximidad del pico de apresados de 1729 con la expedición de 1732 para la conquista de la mejor rada natural de las costas magrebíes mediterráneas. El proyecto de reconquista de Orán se debe inscribir, entre otros aspectos, en este marco, aunque sea un tema que se aleja del tema abordado en este artículo.⁵⁶ El trasiego de barcos entre Orán y Cartagena favoreció las capturas argelinas de varios barcos ingleses y franceses que llevan a bordo soldados españoles. Eso puede explicar que el número de apresados redimidos se mantenga relativamente alto, pero hay que tener en cuenta también que la guerra por el control de las aguas oranesas propició la pérdida de una parte de los grandes navíos que se aprestaban a reforzar el asedio argelino de Orán durante la primavera de 1733.⁵⁷ Asimismo, la presencia argelina en las aguas ornesas favoreció las capturas del corso hispano.⁵⁸ En el toma y daca de la guerra directa puede resultar más interesante el periodo que nuestras fuentes marcan como de profundo declive, los años cuarenta. Este declive llamó la atención de otros historiadores como E. Friedman o también Salvatore Bono.⁵⁹ La curva objeto de comentario parece confirmar la tendencia a la baja que dichos historiadores ya habían señalado. Es interesante añadir otra hipótesis de trabajo para explicar esta tendencia bajista. Los periodos de guerra entre potencias europeas en el Mediterráneo hacen que la actividad corsaria magrebí se reduzca. Este hecho es visible en los periodos bélicos de la Guerra de los Nueve Años (1688-1697) ya citado, de la Guerra de Sucesión de España (1703-1713), de la Guerra de Sucesión de Polonia (cuya fase militar importante va de 1733 a 1737) y, por fin, de la guerra hispano-británica (que comienza en 1739 y acaba en 1748) que coincide en parte con la de Sucesión de Austria en la que España se vio también implicada en el escenario medite-

rráneo a partir de 1742. La explicación de la coincidencia de la tendencia a la baja de la actividad corsaria en estos periodos debe radicar en la contracción del tráfico marítimo comercial o la organización de transportes defendidos por los navíos de línea, o también por la más abundante presencia de corsarios de las naciones europeas, lo que provocaba que el peligro de la navegación fuese mayor. En cualquier caso, al periodo de dificultades y de escasos apresados que indican nuestras fuentes, le sigue una época de florecimiento del corso que comienza en 1748, con la paz de Aquisgrán, desde una perspectiva europea. La paz es el terreno propicio para el corso, al menos desde la perspectiva de las fuentes hispanas utilizadas. Las décadas de los cincuenta y sesenta parecen ser de impulso de la actividad con tres años entre los cinco más importantes de toda la serie –1753, 1759 y 1765– y buena parte del resto bastante por encima de la media de la totalidad, que se establece en 44 apresados al año. La utilización del concepto de “decadencia”, hay que repetir, parece verdaderamente inapropiado, al menos para el espacio geográfico analizado, pues no se entra a valorar otros espacios geográficos. La presencia corsaria en las aguas hispanas fue lo suficientemente fuerte como para exigir una respuesta apropiada de la marina borbónica y lo suficientemente intensa como para provocar las vivas protestas de los representantes del comercio catalán al rey Carlos III durante su estancia en Barcelona.⁶⁰ De la presión corsaria argelina sobre las costas españolas e italianas, muy real y, por lo tanto, lejos de las interpretaciones demasiado centradas en el prestigio dinástico o los sueños de cruzada, nacieron los proyectos de la Corona borbónica, que fueron, entre otros, el bloqueo marítimo de Argel que se realizó en el verano de 1760,⁶¹ la estrategia ofensiva y defensiva de los ocho jabeques cuyo objetivo era la defensa costera frente a la amenaza del corso y que dieron renombre a Antonio Barceló, o también la firma del tratado de paz con Marruecos en 1766 ante la amenaza que representaba su creciente corso.⁶² Hay que tener en cuenta este recrudescimiento del corso para entender los episodios bélicos que se desarrollaron fuera del marco cronológico de nuestras fuentes, el asedio a Melilla por las armas marroquíes en 1774, el

fallido ataque español a Argel en 1775 y los bombardeos hispanos a la misma ciudad en 1783 y 1784 bajo la dirección del citado Barceló. Pero también, para comprender la búsqueda de los tratados de paz con las potencias magrebíes: en 1780 de nuevo con Marruecos, en 1782 con el imperio otomano, en 1784 con Trípoli, en 1786 con Argel y en 1791 con Túnez.

Llegados a este punto espero haber, cuanto menos, interesado a los investigadores sobre la utilidad de la lectura de los libros de redenciones. Y no solo por la posibilidad de obtener una curva constante que refleje la actividad corsaria en el área geográfica trabajada. Sobre todo porque se puede enriquecer todavía con miles de casos tanto de los siglos *xvi* y *xvii* principalmente, pero también del siglo *xviii*, adicionando los casos de redenciones francesas, inglesas y portuguesas por ejemplo. Se podría tener también una idea del impacto sobre el corso de los diferentes tratados de paz firmados por los otros países europeos. Lo cual haría posible saber si el auge del número de cautivos rescatados del último tercio del siglo *xvii* tiene que ver con las paces firmadas en diferentes momentos por Inglaterra o Francia, por ejemplo, las cuales hicieron aumentar seguramente las presas hechas en barcos de bandera hispana. Las indicaciones dadas por este gráfico deben incitar también a cotejar estos datos con las abundantes noticias individuales de presas individuales o de avistamientos de bajeles corsarios. Todo esto permitiría saber más precisamente la tasa de redención, lo cual nos daría una idea al mismo tiempo de la mortalidad en cautiverio o del número de renegados, lo cual permitiría, en última instancia, hacer una proyección del número de cautivos en los diferentes baños norteafricanos. Asimismo, nos parece que esta curva se puede insertar en un marco europeo, dada la similitud entre las fuentes de las misiones de redención en las diferentes áreas políticas de las costas septentrionales del Mediterráneo.⁶³ Podría ser aún más ambicioso integrar fuentes de datos similares pero que nos informan de los apresados por los corsarios o los navíos de las armadas de las diferentes instancias políticas cristianas. La lectura del capítulo de Barrio Gozalo sobre los esclavos musulmanes en tierras hispanas ofrece

entradas similares, así como los datos barajados por Michel Fontenay⁶⁴ o Anne Brogini⁶⁵ y por otros historiadores interesados por la presencia musulmana, esclavos o no, en tierras europeas.⁶⁶

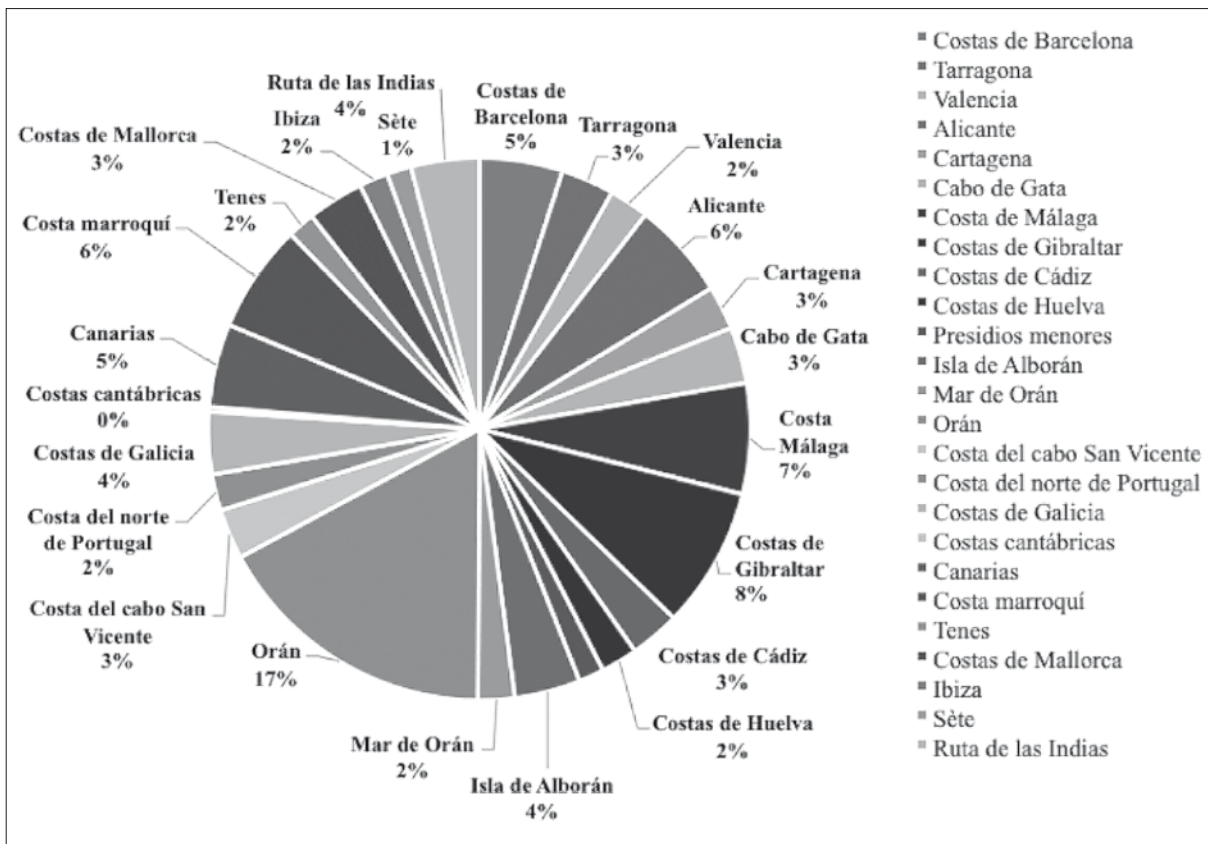
■ LA POSIBILIDAD DE UNA GEOHISTORIA DEL CORSO MAGREBÍ

Estos proyectos no deben hacer olvidar que establecer el ritmo de la actividad corsaria favorece y posibilita la relación con el espacio geográfico, de tal manera que no solamente podamos esbozar una idea general de los lugares de captura de los cautivos liberados, sino también, y por lo tanto, de las dinámicas económicas del Mediterráneo occidental en la larga duración. El corso sigue la llamada de la riqueza, aunque esta sea el objeto de una mejor estrategia defensiva. No es, por lo tanto, ilógico ver cómo la actividad corsaria se adaptó a las situaciones de auge económico de las zonas peninsulares. Por ejemplo, parece que la actividad corsaria afectó menos al espacio catalán en el siglo xvii que en el xviii, como se demuestra más adelante.

Para efectuar esta parte del trabajo he separado por zonas la península ibérica según las indicaciones geográficas referentes al lugar de captura indicado en su declaración por las personas cautivadas y liberadas. Este método ya ha dado sus frutos para trabajos con una cronología más concentrada, como por ejemplo los trabajos publicados sobre el corso a mediados del siglo xviii o en Cataluña.⁶⁷ En este caso, presento el gráfico que resume los lugares de captura de 6 393 individuos del total de 9 557 de la base de datos disponible hasta ahora. Hay que recordar que, así como en las redenciones del siglo xviii se suele indicar con bastante precisión el lugar de captura con frases como “en frente de Barcelona”, “en las costas de Málaga”, “en el Estrecho”, en algunos de los documentos utilizados para las redenciones del siglo xvii esta indicación no está presente. Es el caso para casi toda la documentación consultada en el Archivo de la Corona de Aragón, donde se conserva información sobre las redenciones mercedarias de las provincias de Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra sobre todo, pero también de Castilla y Andalucía. Este problema puede ser

relativamente resuelto, como se verá más adelante. En cualquier caso, el gráfico núm. 3 resume las zonas más afectadas por la amenaza corsaria, con las limitaciones ya expresadas y que repito de nuevo: la necesidad de separar la actividad corsaria de los episodios propios de la vida de los presidios o de las guerras fronterizas en el Magreb. No están presentes aquí los rescatados en las diferentes derrotas de los ejércitos europeos en el territorio magrebí (Mostagán en 1558, Túnez en 1574, Alcazarquivir en 1578, La Mamora en 1681 o Larache en 1689, por ejemplo). No he integrado todavía los datos disponibles sobre estos episodios, cuya documentación presenta otras particularidades que la manipulada hasta ahora. He dejado en este gráfico los datos sobre Orán para recordar que la figura del prisionero de guerra forma parte importante de esta historia social del Mediterráneo en sus dos orillas. Pero si quitamos de dicha representación estadística los hombres y mujeres liberados que habían sido capturados en los presidios tenemos las zonas más afectadas por la presencia corsaria magrebí durante los siglos xvii y xviii. La precisión de las zonas es también discutible. Por ejemplo he intentado establecer zonas relativamente uniformes en la extensión geográfica en la que una ciudad funciona como centro. La zona “costas de Barcelona” va desde la desembocadura del Llobregat hasta la actual frontera con Francia. La de Tarragona desde el citado Llobregat hasta el sur del delta del Ebro y así sucesivamente. He intentado también poner de relieve algunos aspectos que la documentación subrayaba. Por ejemplo, el Estrecho de Gibraltar es seguramente la zona menos extensa, desde el punto de vista de los kilómetros de costa, pero su presencia como mención general no debía ser obviada. Por eso delimité dicha zona incluyendo los casos de capturas en viajes entre Cádiz y Málaga, o entre estas ciudades y Ceuta o Tánger. Esta es la razón de la aparición de la zona “Isla de Alborán”, en la que se incluye los casos de capturas hechas entre la península y los presidios menores. Lo mismo se puede decir para la zona “Mar de Orán”, que responden a casos de transportes capturados en la línea de comunicación entre el presidio argelino y la península. Estos son algunos de los límites de la información analizada.

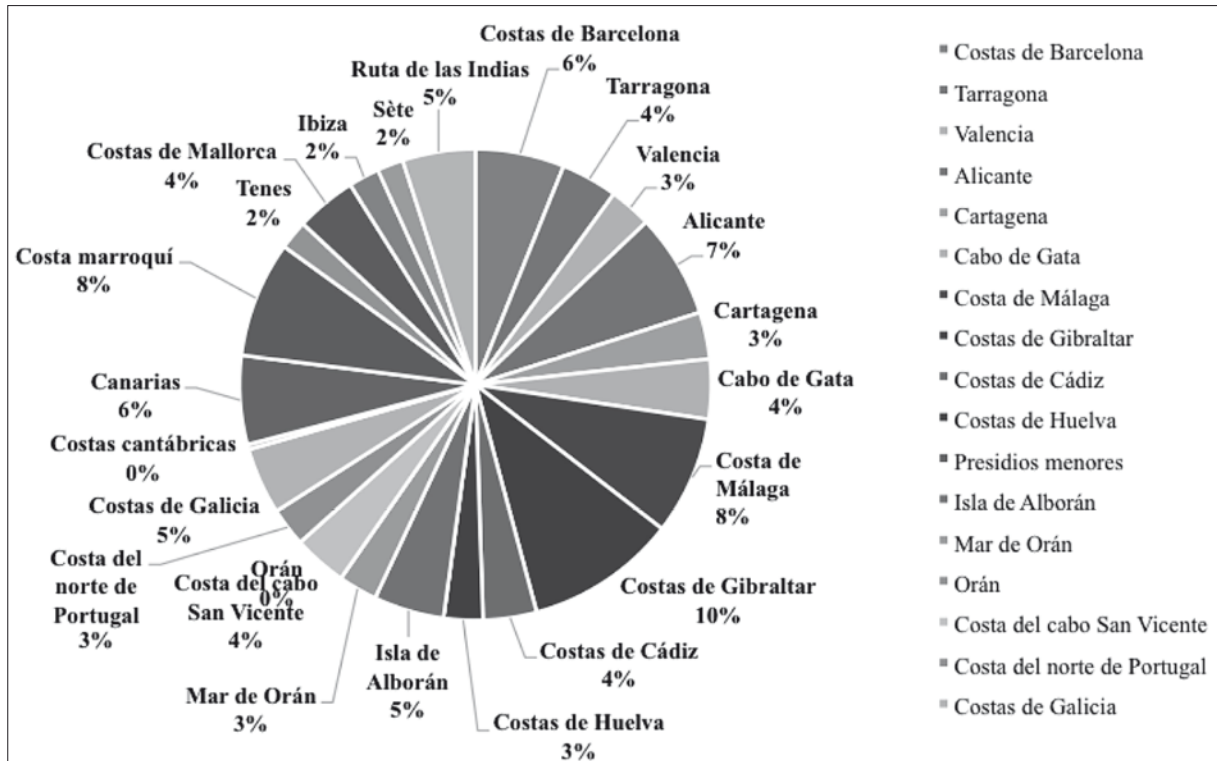
GRÁFICO NÚM. 3: ZONAS DE CAPTURA DE LOS CAUTIVOS RESCATADOS EN LAS REDENCIONES INDICADAS. ACTIVIDAD CORSARIA Y CONFLICTOS EN LAS ZONAS DE PRESIDIOS



La impresión general de este gráfico núm. 4 tiende a demostrar la preponderancia de las aguas mediterráneas sobre las atlánticas en la actividad corsaria. Las primeras suman el 62% del total. Quizás no sea una conclusión importante, pues hay que tener en cuenta el hecho de que muchas de las capturas hechas en las costas de Cádiz te-

nían un origen o un destino mediterráneo. En cualquier caso las aguas del Estrecho, en sentido amplio, es decir desde sus anchas embocaduras atlánticas y mediterráneas que pueden abarcar las zonas denominadas "ruta de las Indias" o la "costa marroquí", es la preponderante en este gráfico que cubre dos siglos. Sin tener en cuenta la

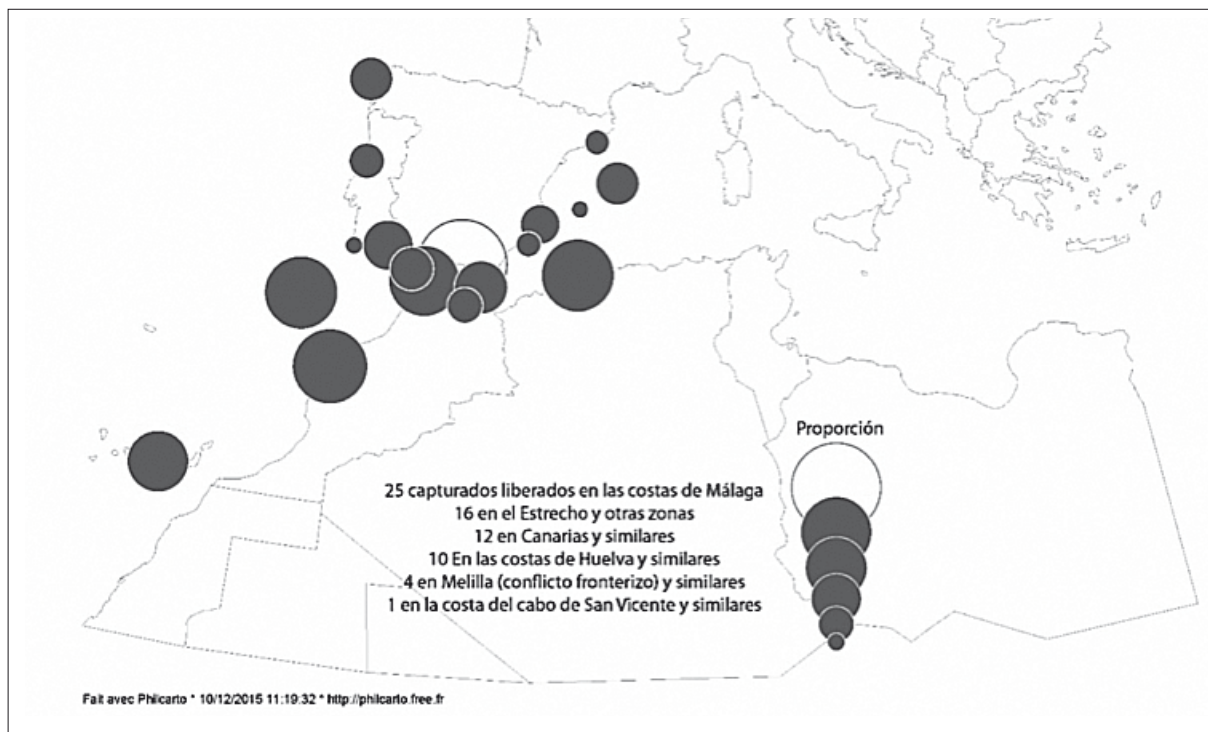
GRÁFICO NÚM. 4: ZONAS DE CAPTURA DE LOS CAUTIVOS RESCATADOS EN LAS REDENCIONES INDICADAS. ACTIVIDAD CORSARIA



última línea de costa citada, pues aunque seguramente esconde casos de capturas hechas en el norte de Marruecos es también seguro que bajo esta denominación genérica se encuentran casos de capturas en las zonas pesqueras que buscaban las flotas canarias,⁶⁸ la gran zona del Estrecho, desde el cabo de Gata hasta el cabo de San Vicente, incluyendo las referencias a las capturas hechas en la ruta de Indias, lo cual es discutible, llegamos a un total de 46% de cautivos liberados que habían perdido su libertad

en estas aguas. El Mediterráneo oriental ibérico (Cataluña, Valencia, Murcia y Baleares) supera ligeramente el 30%. El cuarto restante quedaría para las aguas atlánticas, Canarias, Galicia y las costas marroquíes. En este punto se abre la puerta a un estudio que tenga en cuenta la apertura a las redenciones portuguesas⁶⁹ para establecer marcos comparativos internacionales. Lo cual se podría hacer para otras áreas como la francesa,⁷⁰ las Islas Británicas,⁷¹ el norte de Europa,⁷² Italia,⁷³ Malta⁷⁴ y Venecia,⁷⁵ por ejemplo.

MAPA 1: AÑO 1673. ZONAS DE CAPTURAS DE LOS CAUTIVOS REDIMIDOS EN LAS REDENCIONES REALIZADAS



El objetivo de este artículo es demostrar que utilizando estas fuentes es posible establecer una geohistoria de la conflictividad mediterránea que tenga en cuenta la variedad de la misma. Es decir, que sea capaz de distinguir la causada por las guerras entre estados, pero también por la actividad corsaria. Este ensayo no sería completo sin una representación cartográfica como la que ofrecemos en los mapas 1, 2 y 3. En el primero se representa el año más intenso en cuanto a capturas de personas, el año 1673, con 247 atestiguadas, que seguramente son más, pues nos falta por analizar una redención de 1674. De los 247 casos,

se han localizado geográficamente 159 entradas, el 64% del total. Con esta cartografía se visualiza la presión que el corso ejerce sobre las costas hispanas en un año en particular, pero que puede ser ejemplar pues permite observar el conjunto de las amenazas. En dicho año los corsarios magrebíes capturaron el navío de aviso del capitán Santiago de la Sier pasando a Indias. Lo hemos situado en la zona 34, la de la ruta de las Indias. Tenemos indicados en las redenciones los casos de cautivos capturados en el navío proveniente de las Américas capitaneado por Gregorio Salgero. Asimismo, otra de las presas que resalta en

este mapa es la efectuada en las aguas argelinas, en la costa de Berbería o en la vista de Argel, como indican las noticias individuales de los redentores de 1675 haciendo referencia a la captura de la *Capitana Vieja de Mallorca*, una galera que estaba en misión de corso. Un cazador cazado por así decir. ¿La derrota de esta galera favoreció los desembarcos argelinos en Mallorca, de los que se hace eco la redención con la aparición de una serie de individuos que afirman haber sido capturados “en tierra guardando ganado”, “en la bahía de Mallorca pescando”, “en tierra estando con sus padres”? ¿O fue la ofensiva argelina la que hizo salir a la galera que fue capturada después? Pongo este ejemplo para poner en perspectiva las preguntas que esta documentación plantea. Aquel año también se produjeron desembarcos en la costa granadina y malacitana: en Marbella, en Motril, en el barranco del Saltadero, cerca de Paterna del Río, muy en el interior, tanto que puede ser sospechosa la declaración de este alpujarreño llamado Baltasar de la Chica. Pero la costa oriental y central andaluza no fueron las únicas afectadas, los corsarios magrebíes capturaron barcos que aprovisionaban Melilla y Ceuta, pero también perturbaron las pescas canarias y gallegas. Fue un año negro para las costas ibéricas, como lo demuestra el hecho de que afectó tanto a las costas atlánticas como a las mediterráneas, desde Barcelona hasta Oporto. Uno de los objetivos que me fijo es observar, por lo tanto, este abanico temporal que va de 1670 a 1675 para mejorar nuestro conocimiento de la lucha contra el corso en estos años, pues una presión corsaria de este tipo debió de hacer reaccionar de alguna manera a las autoridades políticas y militares hispanas.

Pero también hay que tener en cuenta que el corte, más o menos aleatorio, que se ha efectuado para este año de 1673 puede permitir una comparación con, por ejemplo, el otro año de máximos de la centuria siguiente, es decir, del siglo XVIII. Se trata de 1759, que se representa de forma cartográfica en el mapa 2. Este año es el que más rescatos atestigua utilizando las fuentes de las redenciones para el siglo XVIII, si tenemos en cuenta solo la actividad corsaria. Si se compara con el año 1673 se observa enseguida la diferencia para una masa de casos comparable,

pues para 1759 tenemos el mismo número de lugares de captura localizados, 159, que coincide con el total de capturas individuales para dicho año conocidas por el método que se sigue en este estudio. La diferencia que salta a la vista es la ausencia del Atlántico en 1759 con respecto a 1673. Aunque existe la amenaza a la entrada del Estrecho de Gibraltar no aparecen ejemplos de ataques en las Canarias ni en Galicia. Las presas se concentran de forma masiva en el Mediterráneo, siendo la novedad la presión que se ejerce sobre las aguas catalanas y alicantinas, las zonas más dinámicas del comercio en aquel momento como ya se ha destacado en otro estudio.⁷⁶ Por último, para demostrar cómo estas fuentes muestran una gran sensibilidad a la coyuntura, he representado de forma cartográfica, en el mapa 3, el año 1637, el año del desembarco en el pueblo de Calpe, en las costas alicantinas del que ya se ha hablado en estas líneas. El interés de este caso radica en las hipótesis de trabajo que desvela. El hecho de que no aparezcan apenas otros casos de captura en ese año de 1637 invita a pensar que el desembarco colmó las expectativas de los corsarios. Este tipo de mapa sirve también para observar cómo reacciona la sociedad agredida ante operaciones de este calado, pues permite enfocar un momento específico a partir del cual se puede profundizar en la investigación para saber por qué se produjo el desembarco en esa zona, por qué no funcionaron los sistemas de aviso de presencia corsaria, qué reformas se pensaron para evitar que la tragedia se reproduzca y cómo se moviliza la limosna de las élites o del pueblo para facilitar el rescate de los cautivos. También el hecho de tener una lista de hombres y mujeres capturados y el número de rescatados por medio de los redentores trinitarios o mercedarios puede darnos una idea de la eficacia de este tipo de operaciones. En este caso, de las 296 personas capturadas se han contabilizado 60 redimidos, es decir, un 20%. Este porcentaje deja en la sombra el caso de los individuos rescatados mediante medios privados, pero también los que murieron en Argel o renegaron. El interés es comparar otros casos en los que conocemos tanto el número de capturados como el de rescatados para saber si este porcentaje de rescate, que oscila entre el 30% y

MAPA 2: AÑO 1673. ZONAS DE CAPTURAS DE LOS CAUTIVOS REDIMIDOS EN LAS REDENCIONES REALIZADAS



el 20%, permite hacernos una idea del número real de individuos capturados.

El conjunto de los casos estudiados está cartografiado cuando el lugar de captura es especificado de forma lo suficientemente general en las declaraciones individuales. Se trata de un primer paso hacia una cartografía general de múltiples aspectos de esta conflictividad de larga duración en el Mediterráneo, para la que es necesaria la colaboración de investigadores de Europa y del Magreb. Aplicando el principio de la colaboración entre investigadores se puede crear una red de datos capaz de reflejar dinámicas propias al espacio mediterráneo tanto desde el punto de vista social como económico. Pienso, por ejemplo, en el gráfico 1, ya comentado, que no solo

representa la conflictividad entre la Cristiandad y el Islam desde el punto de vista magrebí, sino que también es un indicativo de la oferta de cautivos y esclavos en un momento dado en Argel, Tetuán, Salé o Túnez, lo cual se debe relacionar con la prosperidad económica o el flujo de capitales.

■ EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS CAUTIVOS: UNA CARTOGRAFÍA REGIONAL SINGULAR

Asimismo es necesario destacar que estas fuentes así utilizadas pueden reflejar también estructuras de ocupación espaciales poco visibles o a las que se hace poca referencia en la historiografía utilizada. Para poner un último

ejemplo concreto voy a desarrollar el caso del lugar de origen de los rescatados. Dada la amplitud de la tarea me he concentrado en este primer esbozo en los individuos, hombres y mujeres, de Cataluña. El objetivo es delimitar las zonas más afectadas por la presión de la conflictividad intramediterránea. El mapa número 5 está compuesto por el conjunto de 1 028 individuos nacidos en una localidad bien determinada de Cataluña, según los datos reunidos vaciando las mismas redenciones tratadas hasta aquí. Se trata, por lo tanto, del 10% del total de las fichas personales analizadas, lo cual es ya una manera de demostrar el impacto del corso magrebí en la sociedad catalana. Esta representación cartográfica pone en evidencia cómo en la Cataluña moderna las zonas costeras fueron las más afectadas por esta conflictividad. No es una sorpresa, pero dado que no había muchos datos sobre las zonas de captura en el siglo xvii, es una manera de confirmar una impresión que no solo depende de la lógica de la historia del mar interior. Tiene que ver también con la menor participación, al menos en el siglo xviii, en las guerras de frontera en el Magreb, lo cual puede caracterizar a otras regiones peninsulares como Castilla o Andalucía, como intentaré demostrar en un próximo trabajo. Es cierto que solo podemos relacionar el lugar de origen del cautivo liberado con el lugar de captura para 520 de los 1 028 catalanes identificados, pero aun así la movilidad ya destacada en el trabajo citado para el siglo xviii debería ser mejor demostrada para el xvii, centuria para la que faltan todavía datos que permitan relacionar lugar de origen con lugar de captura.⁷⁷

Asimismo, en este mapa 5 hay que destacar más que el papel de Barcelona, que es la ciudad más representada, lo cual no es una sorpresa, la importancia del rosario de puertos del norte de Barcelona, muy afectados durante todo el periodo y, sobre todo, en el siglo xviii. Es un eco de la redinamización de todo el litoral catalán, desde Sant Feliu de Guíxols hacia el sur, con una población muy móvil que vive no solo de la pesca de bajura, sino también de la pesca del coral en las costas de Berbería, y también del comercio que se hace ya a escala peninsular y americana. Este tejido de pequeños puertos en las zonas de llanura litoral es también más difícil de defender, lo cual puede

explicar la mayor presencia de este tipo de puertos que los de la zona más montañosa del norte de Cataluña.

La explotación de estos datos del origen de los cautivos rescatados plasma, pues, aspectos de la historia local de cada puerto, los momentos de apertura en este caso para poblaciones como Mataró, muy representada entre los individuos analizados, o como Canet de Mar, Tarragona, Sitges..., ciudades que viven cara al mar y de las múltiples actividades que este ofrece, desde la pesca hasta el transporte de mercancías a larga o media distancia. El abastecimiento de madera de Sant Feliu a Barcelona, el comercio agrícola entre los pequeños puertos y Barcelona, una red muy tupida que es difícil de encontrar en otros espacios peninsulares, no solo porque el corso, muy presente en la Cataluña del xviii, es una realidad plurisecular en estas costas mediterráneas, sino porque este ha sabido adaptarse a la situación cambiante de la economía catalana, más abierta y dinámica en este último siglo que en el caótico y bélico siglo xvii. En espera de futuros trabajos que puedan permitir enriquecer la comparación, se puede afirmar que cada región atrae un corso diferente o adaptable a las circunstancias cambiantes del entorno.

Las fuentes aquí utilizadas y que se empiezan a presentar con un abanico cronológico de dos siglos tienen el interés de marcar un ritmo. Puede que este no sea el verdadero ritmo de la actividad corsaria, que puede quedar oculto por la red de actividad comercial difícil de detectar que los historiadores Daniel Hershenzon y Giovanna Fiume han tratado en esta misma revista y que ocupan los trabajos de numerosos historiadores como Wolfgang Kaiser, Jocelyne Dakhliá, Bernard Vincent o Eloy Martín Corrales. Pero la posibilidad de establecer este ritmo puede invitar a confrontar diferentes tipos de documentación, lo cual puede permitir afinar nuestros conocimientos sobre la conflictividad entre las dos orillas del Mediterráneo a partir de los individuos que la sufrieron, ya fueran soldados embarcados en guerras continentales en el Magreb o pescadores, comerciantes y marineros que se encontraron en su camino con los corsarios de uno u otro bando.

Este primer ensayo puede servir para sistematizar una base de datos que sigue creciendo y que tiene la ambi-

ción de abrirse más al siglo *xvi*, profundizar en las pistas mencionadas para los siglos *xvii* y *xviii* e internacionalizar la investigación integrando los datos de las redenciones de otras zonas geográficas, pero es sobre todo una invitación para colaborar con otros investigadores y enriquecer una base de datos que no es un tesoro personal. La voluntad de mejora pasa por la colaboración con todo aquel investigador que quiera ponerse en contacto con el autor de estas líneas, pues me parece que sería una manera de poner de relieve que no solo una historia europea es posible, sino también una historia mediterránea que tenga en cuenta los efectos de la conflictividad en la vertiente meridional mediterránea. A fuerza de investigar sobre el efecto del corso en la península creo haber descubierto una manera de analizar también los efectos de este sobre las regiones magrebíes, al menos una manera de sentir el ritmo de esta actividad que puede ser comparada con lo que ocurrió en la península. Esto también formará parte de este proyecto de cartografía de las distintas maneras de conflictividad mediterránea que se han trabajado en este artículo desde la perspectiva dada por los libros de redenciones.

■ NOTAS

1. BARRIO GOZALO, *Esclavos y cautivos. Conflicto entre la Cristianidad y el Islam en el siglo xviii* (Valladolid, 2006).

2. MARTÍNEZ TORRES, *Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán* (Barcelona, 2004).

3. BUCCIANTI, "El rescate de cautivos en África. A propósito de las redenciones de la Orden de la Merced en Argel y Túnez durante los años 1723-1725", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 17 (1997), 61-78.

4. MAZIANE, "Les captifs européens en terre marocaine aux *xvii*^e et *xviii*^e siècles", *Cahiers de la Méditerranée*, núm. 65 (2002), 311-327.

5. Biblioteca Nacional de España (BNE), Manuscritos (Mss), 3587, Libro de la redención de cautivos hecha en Argel en 1702.

6. BNE Mss. 3609, Razón del empeño que los Reverendos Padres Trinitarios Calzados contraxeron en la ciudad de Argel en el año de 1708 y pasaron a pagarle los de Nra. Ord. y la de los Trinitarios Descalzos de las provincias de Castilla y Andalucía en el de 1709.

7. BNE, Mss., 3591, Libro de la redención de cautivos hecha en Argel en 1711.

8. BNE, Mss., 3837, Libro de la redención de cautivos que hicieron en Argel los Mercedarios Calzados y los Trinitarios Descalzos de las provincias de Castilla y Andalucía, en el año 1713.

9. Archivo Histórico Nacional (AHN), Códices (Cód), Libro 148, Redenzion hecha en la ciudad de Argel el año de 1718 por las dos provincias de Castilla y Andalucía de la orden de la Santísima Trinidad Calzada.

10. Para estas dos redenciones hemos utilizado la edición de GARCÍA NAVARRO, Melchor, *Redenciones de cautivos en África (1723-1725)* (Madrid, 1946). La consulta de los libros de redención originales podría ser necesaria para aclarar ciertos datos o comprender las cifras diferentes ofrecidas por Cinzia Buccianti.

11. BNE, Mss., 3598, Noticia de los cautivos redimidos en la redención de 1725. En este caso hemos podido consultar el libro original.

12. AHN, Cód., libro 149, Redempcion hecha en la ciudad de Argel el año 1729 por las provincias de Castilla i Andalucía del orden de la Santísima Trinidad de Calzados.

13. BNE, Mss., 3592, Libro de la redención de cautivos hecha en Argel en 1730 por los reverendos padres mercedarios.

14. BNE, Mss., 3590, Libro de la redención de cautivos hecha en Argel en 1739 por los reverendos padres mercedarios.

15. BNE, Mss., 3608, Libro de la redención de cautivos en la ciudad de Tánger, en diciembre de 1741.

16. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Orden de la Merced (ORM), Monacales Hacienda (Mon.), Legajo grande 327. Libro de la redención de cautivos hecha en la ciudad de Argel en 1752.

17. Este libro de redención ha sido publicado por PORRES ALONSO, Bonifacio, "Nómina de los cautivos christianos liberados en Argel el año 1755 por los trinitarios descalzos de las tres provincias españolas", *Trinitarium: revista de historia y espiritualidad trinitaria*, núm. 19 (2010), 313-336.

18. BNE, Mss., 1635, Libro de la redención de cautivos en Marruecos por las provincias de Castilla y Andalucía de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en el año de 1759.

19. AHN, Cód., Libro 150, Redención general que por orden de Su Majestad se ha hecho en Argel.

20. AHN, Cód., Libro 147, Libro de la redención de cautivos en Argel. ACA, ORM Monacales-Hacienda, vol. 2704, Memoria de los cautivos christianos que ha sacado de Argel la Real y Sagrada Religión de Nuestra Señora de la Merced en la redención que las provincias de Aragón, Cataluña y la provincia de Valencia ha hecho este presente año de 1692.

21. BNE, Mss. 4363, Libro de la redención de cautivos que se ha hecho en esta ciudad de Argel.

22. ACA ORM Monacales-Hacienda, vol. 2704, Catalogo dels esclaus christians que la Sagrada y Militar Orden de Nuestra Se-

nyora de la Mercé Redemptora de Cautius ha rescatat del poder de infiels en la ciutat de Alger en lo mes de octubre del any 1681.

23. AHN, Cód., Libro 146, Libro de la redención de cautivos en Argel.

24. BN Mss. 3601, Libro de la redempcion que se ha hecho en la ciudad de Argel en este año de 1678.

25. AHN, Cód., Libro 144, Libro de la redención de cautivos de los reinos de Fez y Tetuán.

26. BNE, Mss. 2974, Libro de la redención de cautivos que se ha hecho en Argel.

27. AHN, Cód., L. 143, Libro de la 12ª redención de cautivos en Fez y Tetuán. Solo hemos podido integrar 43 individuos de los 128 rescatados.

28. AHN Cód., L. 141.

29. AHN Cód., L. 142.

30. AHN Cód., L. 140. Tetuán.

31. AHN, Cód., Libro 139, Libro de la redención de cautivos en Argel.

32. AHN, Cód., Libro 138, Libro de la redención de cautivos en Tetuán y Arcila. Tampoco hemos podido integrar la totalidad de los rescatados.

33. AHN Cód., L. 137.

34. ACA ORM Monacales-Hacienda, volumen 2704.

35. BNE, Mss. 3870, Libro de la redención de cautivos en Argel.

36. AHN Códices L. 134.

37. ACA ORM Monacales-Hacienda, vol. 2704.

38. AHN Códices L. 129.

39. ACA ORM Monacales-Hacienda, vol. 2704.

40. AHN Códices, L. 129.

41. AHN Códices, L. 128.

42. BN Mss. 3634.

43. AHN Códices, L. 125.

44. BN Mss. 3870.

45. AHN Códices, L. 123.

46. AHN Códices, L. 121.

47. AHN Códices, L. 118.

48. Ver datos de Gozalo Barrio.

49. ACA, Consejos, Secretaría Valencia, leg. 556/10, correspondencia entre el virrey de Valencia y el Consejo de Aragón, documentos de agosto de 1637.

50. Cecilia TARRUELL, *Circulations entre Chrétienté et Islam. Captivité et esclavage des serviteurs de la Monarchie hispanique (ca.*

1574-1609), tesis dirigida por Fernando Andrés Robres y Bernard Vincent, EHESS, 2015.

51. Ver en este mismo número los artículos de Giovanna Fiume y Daniel Hertshenzon, por ejemplo, con las indicaciones bibliográficas pertinentes.

52. BARRIO GOZALO, 2006, 89.

53. Es la tesis del libro clásico de Ellen G. FRIEDMAN, *Spanish captives in North African early Modern Age* (Wisconsin, 1983).

54. Lemnouar MEROUCHE, *Recherches sur l'Algérie à l'époque ottomane*, II, *La Course. Mythes et réalités* (París, 2007).

55. MEROUCHE, 2007, 291.

56. Sobre las causas de la expedición de Orán en 1732: Luis Fernando Fé CANTÓ, *Oran (1732-1745). Les horizons maghrébins de la monarchie hispanique*, tesis dirigida por Bernard Vincent, EHESS, 2011.

57. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra (SGU), legajo 4732, en carta de mayo de 1733 José Patiño informa al marqués de Villadarias, comandante general de Orán, de la pérdida de cinco navíos turcos y de la avería de otros cuatro cuando surcaban las aguas del Mediterráneo oriental con destino a Orán.

58. Fé CANTÓ, 2011, 355-358.

59. Salvatore BONO, *I Corsari barbareschi* (Turín, 1964), 174-179.

60. BARRIO GOZALO, "El corso norteafricano y su incidencia en el Principado de Cataluña durante el siglo XVIII", *Annals*, núm. 27 (1994), 199-256. Eloy MARTÍN CORRALES, "El corsarismo norteafricano y la flota catalana en la carrera de Indias", *Manuscrits*, núm. 10 (1992), 375-394. Luis Fernando Fé CANTÓ, "Barcelona. La paradoja de la excentricidad de un puerto central en la lucha contra los corsarios argelinos durante los años centrales del siglo XVIII", *Barcelona. Quaderns d'Història*, núm. 21 (2014a), 273-286.

61. AGS, Secretaría de Marina (SM), Leg. 482, Expediente sobre esta expedición contra Argel que tenía el objetivo de bloquear la salida de navíos del puerto. Sobre la política defensiva contra el corso, Luis Fernando Fé CANTÓ, "El corso magrebí en España en los años centrales del siglo XVIII", *Clío & Crimen*, núm. 11 (2014b), 209-226.

62. Ramón LOURIDO DÍAZ, *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII. Relaciones político-comerciales del sultán Sidi Muhammad B. Abd Allah (1757-1790)* (Madrid, 1989). ARRIBAS PALAU, Mariano, *Las relaciones hispano magrebíes en el siglo XVIII. Selección de estudios* (Madrid, 2007).

63. Sin poder ser exhaustivo, la lectura de los trabajos de Salvatore Bono, Michel Fontenay, Isabel Mendes Drumond Braga, Giuseppe Bonaffini, Godfrey Fisher, Peter Earle, Anne Brogini o Robert C. Davis nos permiten creer que este proyecto podría ser interesante.

64. FONTENAY, Michel, "Pour une géographie de l'esclavage méditerranéen aux temps modernes", *Cahiers de la Méditerranée*, núm. 65 (2002), 17-52.

65. BROGINI, Anne, *Malte, frontière de chrétienté (1530-1670)* (Roma, 2006).

66. DAKHLIA, Jocelyne; VINCENT, Bernard, *Les musulmans dans l'histoire de l'Europe. Une intégration invisible*, I (París, 2011). DAKHLIA, Jocelyne; KAISER, Wolfgang (coord.), *Les musulmans dans l'histoire de l'Europe. Passages et contacts en Méditerranée*, II (París, 2013). VALENSI, Lucette, *Ces étrangers familiers* (París, 2012).

67. FÉ CANTÓ, 2014b.

68. SANTANA PÉREZ, Juan Manuel; SANTANA PÉREZ, Germán, *La pesca en el banco sahariano. Siglos XVII y XVIII* (Madrid, 2014). RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias* (Madrid, 1947).

69. DRUMOND BRAGA, Isabel, *Entre a Cristandade e o Islão (séculos XV-XVII). Cativos e renegados nas franjas de duas sociedades em confronto* (Ceuta, 1998).

70. WEISS, Gillian, *Captifs et corsaires. L'identité française et l'esclavage en Méditerranée* (Toulouse, 2014 [2011]).

71. MATAR, Nabil, *British Captives from the Mediterranean to the Atlantic, 1563-1760* (Leiden, 2014).

72. RESSEL, Magnus, *Zwischen Sklavenkassen und Türkenpässen. Nordeuropa und die Barbaresken in der Frühen Neuzeit* (Berlín, 2012).

73. DAVIS, Robert C.; SLAVES, Christian, *Muslim Masters. White Slavery in the Mediterranean, the Barbary Coast, and Italy* (Nueva York, 2003). Ver también los trabajos de Salvatore Bono, Michel Fontenay o el volumen 87 (2013) de la revista *Cahiers de la Méditerranée* con el título "Captifs et captivités en Méditerranée à l'époque moderne", coordinado por Maria Ghazali, Sadok Bou-baker y Leïla Maziane.

74. BROGINI, Anne, *Malte, frontière de chrétienté (1530-1670)* (Roma, 2006).

75. RESSEL, "Venice and the redemption of Northern European slaves (seventeenth and eighteenth centuries)", *Cahiers de la Méditerranée*, núm. 87 (2013), 131-145. DAVIS, "Slave Redemption in Venice, 1585-1797", en MARTIN, John; ROMANO, Dennis (eds.), *Venice reconsidered. The history and civilization of an Italian city-state, 1297-1797* (Baltimore, 2002). PELIZZA, Andrea, "Il rescatto degli schiavi a Venezia", *Storicamente*, núm. 6 (2010).

76. FÉ CANTÓ (2014b).

77. FÉ CANTÓ (2014b).